

ACTA No. 763 – DIRECTORIO del INACOOOP
16/06/2026

En Montevideo, el 16 de junio a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP. Presentes: los siguientes integrantes del Directorio: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Alejandro Castiglia y Juan Carlos Canessa.

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Martí, Ignacio Arboleya, José Clavell y Richard Silveira.

Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico y Gissel Veres en la Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se leen y aprueban las actas 761 y 762 del 26 de mayo y 9 de junio de 2026, respectivamente.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1. Aprobación ANEP Curso Taller “Cooperación y Cooperativismo en la Educación”

Se recibe comunicación de ANEP aprobando el curso-taller “Cooperación y Cooperativismo en la Educación”, otorgándole 4 créditos académicos e incluyéndolo en el eje temático “Civilización y Cultura”.

3. ASUNTOS ENTRADOS A INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA

3.1. Informe de Gestión Humana sobre llamados Referentes Territoriales

Se recibe informe de Gestión Humana sobre la apertura de los llamados vigentes hasta el 26 de junio, para cubrir las suplencias de la Referente Territorial de Canelones y la de Maldonado, Rocha y Lavalleja.

Se designará el Tribunal una vez que finalice el llamado.

3.2. INCUBACOOOP

Alejandro Castiglia informa que junto a CUDECOOP, mantuvieron una reunión con el presidente de ANTEL para dialogar sobre las iniciativas que la Incubadora busca impulsar. Entre los temas tratados se destacó la organización de una ronda de negocios prevista para noviembre, con el auspicio de ANTEL, así como un llamado impulsado por el MIEM para la zona Norte del país, que contempla la posibilidad de contratar cooperativas a través de ANTEL para la realización de trabajos específicos.

4. INFORMES DE PRESIDENCIA, DIRECTORES y/o D. EJECUTIVA

4.1. 90° aniversario de CONAPROLE

La Presidenta Graciela Fernández informa sobre su participación en el evento de CONAPROLE, que celebró sus 90 años y presentó el nuevo edificio corporativo.

4.2. Director Ejecutivo informa sobre:

- **Negociación con empresa proveedora de software.**

Informa sobre la negociación con la empresa proveedora de software QUARX, en el marco de la renovación del contrato. En la reunión se plantearon las garantías necesarias para asegurar la continuidad del producto en el tiempo, así como la posibilidad de ampliar el lenguaje y la interacción con otras instituciones, especialmente en relación con el Censo Cooperativo que se proyecta realizar.

Asimismo, se definió el procedimiento para la firma del nuevo contrato, el cual será aprobado una vez que la documentación esté elaborada y avalada por el Directorio.

- **Inicio ejecución y ampliación Convenios Palacio Legislativo.**

Informa que se está gestionando la ampliación del convenio con el Palacio Legislativo, lo que permitiría la ejecución de dos obras adicionales que duplicarían el monto originalmente previsto. Dichas obras serían realizadas por empresas cooperativas seleccionadas directamente por el Palacio Legislativo.

Actualmente se están revisando los presupuestos y, durante esta semana, se prevé culminar con los procedimientos formales correspondientes.

- **Fortalecimiento Gremial**

Informa que, en el marco de los acuerdos de Fortalecimiento Gremial, se tuvo reunión con la coordinadora de CUDECOOP y Federaciones, para acordar procedimientos para la ejecución de los acuerdos.

Sobre fin de mes se tendrá un informe con los avances de proyectos de cada Federación, el cual será presentado en Directorio.

5. ASUNTOS A CONSIDERAR

5.1. Informe del Director de Jurídica sobre los procesos judiciales y administrativos en los cuales se encuentra involucrado INACOO.

El Director de Jurídica informa sobre lo detallado en el informe, que corresponde a los procesos laborales que pudieran llegar a representar algún perjuicio a INACOO.

Asimismo, informa sobre la demanda laboral de una trabajadora de cooperativa El Puente, la cual ya fue contestada y será presentada en el Juzgado de Carmelo.

En un próximo Directorio se elevará un informe de los procesos civiles que INACOOOP está llevando adelante.

5.2. Informe del proceso de selección de articulador PROCOOP. Designación.

Se recibe informe de Gestión Humana con el informe final relativo al llamado para la selección de un/a Técnico/a Articulador/a del Ecosistema Formativo del PROCOOP.

Con los antecedentes expuestos en el informe y la recomendación del Tribunal, se aprueba la incorporación de Florencia Elizalde para ocupar el cargo de Técnica Articuladora del Ecosistema Formativo del PROCOOP, con un contrato a prueba con evaluación de desempeño a los 60 días.

5.3. Informe intermedio de Auditoría Interna

En el marco del Plan de Auditoría Interna 2025-2026, se recibe informe de ANMA con los avances de resultados de la auditoría al 31 de marzo de 2026, con una actualización al 26/05/2026, sobre los procesos y controles implementados por el Instituto que se encuentran operativos en la actualidad, el cual es validado por el Directorio.

Se aprueba la reasignación del rol de "Tramitador" a Flavia Carretto, quien será responsable de la comunicación con AIN a través del portal SIAIGU.

5.4. Bases para llamado público de Auditor Interno de INACOOOP

De conformidad con las Normas Globales de Auditoría Interna (del Instituto de Auditores Internos - IIA) concordantes con los plazos máximos admitidos por el Banco Central del Uruguay, al cumplirse 5 años continuos de vinculación directa del actual proveedor, corresponde seleccionar un nuevo servicio.

Teniendo en cuenta la cláusula sexta del contrato con la Consultora ANMA, se resuelve notificar a la Consultora ANMA mediante telegrama, la voluntad de dar por terminado el contrato.

Se presentan las bases para realizar un llamado público, las cuales son aprobadas por el Directorio, en los términos que se detallan.

5.5. Convenio específico de cooperación entre INACOOOP y CUDECOOP para trabajo con DETP/UTU

Se recibe informe de la Directora del Área de Formación Educación e Investigación, acerca de la firma de un convenio con CUDECOOP para el trabajo con UTU para el período 2026-2027, destinado a talleres, formación docente y pasantías en cooperativismo, con un presupuesto de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) para 2026.

El Directorio aprueba la propuesta de convenio y las pautas establecidas, y dispone que en el acuerdo con CUDECOOP se incorpore la promoción y colaboración en la elaboración de la propuesta de trabajo con UTU, procurando generar sinergias con el programa de Desarrollo Territorial para integrarlo a esta iniciativa.

5.6. Solicitud de apoyo de Movimiento de Juventud Agraria

Teniendo en cuenta la solicitud de apoyo del Movimiento de Juventud Agraria de USD 1200 (mil doscientos dólares americanos), para el evento que realizarán en octubre en Uruguay.

Dado que aún no se ha recibido el informe ampliatorio solicitado sobre la actividad y eventos anteriores, se resuelve analizar el apoyo una vez que dicho informe sea presentado a INACOOOP.

6. INVITACIONES

6.1. Invitación 20 aniversario de FLACSO

Se recibe invitación de FLACSO para la celebración de sus 20 años, que tendrá lugar el próximo miércoles 17 de junio a la hora 12 en el Palacio Santos. Participará Marisol Fuentes en representación del Directorio.

6.2. Ciclo de Talleres jurídicos y contables de Auditoría Interna de la Nación

Se recibe invitación de la Auditoría Interna de la Nación, quienes, en el marco de las acciones impulsadas por la División Cooperativas de la AIN, invitan a participar en un Ciclo de Talleres orientados al cumplimiento normativo y la actualización en aspectos jurídicos y contables.

La presente convocatoria tiene carácter abierto y está dirigida a todas las Cooperativas de Trabajo interesadas en profundizar sus conocimientos, intercambiar experiencias y acceder a herramientas prácticas que contribuyan al adecuado desarrollo de su actividad.

7. VARIOS

7.1. Noticias sobre INACOOOP

Se toma conocimiento sobre las últimas noticias vinculadas a INACOOOP en prensa.

7.2. Entrebichitos

Teniendo en cuenta la resolución de Directorio de fecha 12/05/2026, aprobando apoyar a la cooperativa Entrebichitos con el monto equivalente a un pasaje aéreo para Bolivia, la vicepresidenta Flavia Carretto informa que el viaje previsto para el mes de junio, dada la situación política actual de Bolivia, se suspendió para el mes de octubre.

7.3. Minas Capital del Cooperativismo 2026

Se informa sobre la reunión de la que participaron las Directoras del Poder Ejecutivo, el director ejecutivo y la secretaria, con el presidente y la coordinadora general de CUDECOOP, para intercambiar sobre las acciones y actividades que se desarrollarán el próximo viernes 3 de julio en Minas, para la celebración del Año Internacional del Cooperativismo en el marco de Minas Capital del Cooperativismo.

Se acordaron además otras actividades institucionales para realizar en el Departamento el resto del año, así como el poder mantener una reunión con el Intendente de Lavalleja la próxima semana, para intercambiar sobre distintos temas vinculados al desarrollo del cooperativismo en el Departamento.

Posteriormente se realizó una reunión con la participación de los coordinadores territoriales de INACOOOP y CUDECOOP, con el propósito de definir mecanismos de articulación entre ambas instituciones y fortalecer las acciones en territorio.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.



